

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXX PERIODO LEGISLATIVO

7a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 29

24 de abril de 2002

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto SAPAG.

SECRETARIA : del señor secretario, contador Omar GUTIERREZ, y Prosecretaría de la señora prosecretaria legislativa, doña Graciela Mabel DIORIO.

Diputados presentes

ACOSTA, María Teresita
ASAAD, Carlos Antonio
BERBEL, María Teresa Edit
CARBAJO, Eduardo Adrián
CORREA, Eduardo
DOMENE, Mirta Elena
ETMAN, Beatriz Nilda
FALLETI, Julio César José
FERREYRA, Osvaldo Raúl
FIGUEROA, Yolanda
FORSETTI, Osvaldo Roberto
FRIGERIO, Edgardo Heriberto Aquiles
FUENTES, Eduardo Luis
GILLONE, Alicia
GONZALEZ, Luis Ernesto
GONZALEZ, Oscar Horacio
GUIÑAZU, Antonio
GUTIERREZ, Oscar Alejandro

LAURIN, Iris del Carmen
MACCHI, Carlos Alberto
MESPLATERE, Constantino
MORAÑA, Carlos Alberto
PRENNA, Pablo Augusto
RADONICH, Raúl Esteban
RIVAS, Adriana Elsa Rita
ROSTAN, Orlando Raúl
SANTARELLI, Rita Josefina
SIGEL, Violeta Catalina
SUSTERMAN, Viviana Noemí
TAYLOR, Jorge Andino Roberto
TOBARES, Jorge Omar Alvedo
VAZQUEZ, Julio César
VERA GARCIA, Manuel
VILLAR, Héctor Ricardo

Ausente con aviso

DUZDEVICH, Aldo Antonio

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - MOCION DE PREFERENCIA

(Art. 131 - RI)

(Expte.D-314/01 - Proyecto 4582; Expte.D-315/01 - Proyecto 4583 y Expte.D-316/01 - Proyecto 4584)

Efectuada por el señor presidente de la Honorable Cámara. Se aprueba

3 - RELACION DE LOS DIARIOS DE SESIONES APARECIDOS

(Art. 171 - RI)

4 - GIRO A COMISIONES

I- Comunicaciones oficiales

5 - MOCION DE PREFERENCIA

(Art. 131 - RI)

(Expte.E-011/02)

Efectuada por el señor diputado Raúl Esteban Radonich. Se aprueba.

II- [Comunicaciones particulares](#)

III - [Proyectos presentados](#)

6 - RECONSIDERACION DE GIRO A COMISION

(Art. 137 - RI)

(Expte.D-032/02 - Proyecto 4609)

Efectuada por el señor diputado Oscar Horacio González. Se aprueba. Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

7 - MOCION DE PREFERENCIA

(Art. 131 - RI)

(Expte.D-042/02 - Proyecto 4615)

Efectuada por el señor diputado Eduardo Luis Fuentes. Se aprueba.

IV - Solicitudes de licencias

(Art.36 - RI)

8 - MOCION DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)

(Expte.D-054/02 - Proyecto 4635)

Efectuada por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria.
Se aprueba.

9 - RENUNCIA DE LA SEÑORA ALICIA GILLONE AL CARGO DE DIPUTADO PROVINCIAL

(Expte.D-054/02 - Proyecto 4635)

Consideración en general y particular del proyecto de Resolución 4635.

Se sanciona como [Resolución 635](#).

ANEXO

Sanciones de la Honorable Cámara

- Resolución 635

1

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veinticuatro días de abril de dos mil dos, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 19,28', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Buenas tardes, señores diputados.

No vamos a dar lectura a la nómina de los señores diputados porque luego de finalizada la sesión preparatoria se encuentran presentes treinta y cuatro señores diputados. Con la presencia de ellos vamos a dar inicio a la séptima sesión extraordinaria.

La sesión del día de la fecha fue convocada por la Comisión Observadora Permanente mediante Acta N° 6 del día 23 de abril próximo pasado. La Comisión de Labor Parlamentaria, conforme constancia obrante en Acta N° 237 de la misma fecha, procedió a ordenar la confección del Orden del Día N° 29 y a librar la convocatoria respectiva, todo lo cual se pone a consideración de la Honorable Cámara, de acuerdo a los preceptos de los artículos 77 y 79 de la Constitución provincial.

- Asentimiento.

2

MOCION DE PREFERENCIA

(Art. 131 - RI)

(Expte.D-314/01 - Proyecto 4582; Expte.D-315/01 - Proyecto 4583
y Expte.D-316/01 - Proyecto 4584)

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Señores diputados, en la Reunión N° 28 realizada el 14 de febrero de 2002 se había aprobado la moción de preferencia para el tratamiento de los siguientes temas: expediente D-314/01, proyecto 4582, que establece un régimen especial de descuento automático de cuotas de viviendas; expediente D-315/01, proyecto 4583, por el cual se faculta al IADEP a otorgar subsidios a los productores ganaderos para solventar los gastos del transporte de hacienda a las veranadas, y expediente D-316/01, proyecto 4584, que establece un régimen que exime el pago del sellado de marcas y señales a los productores ganaderos de la Provincia del Neuquén.

A los fines de salvar la no inclusión de estos asuntos en la presente sesión y en virtud de no haberse emitido Despacho de las Comisiones en estos temas, sugiero a la Honorable Cámara, considere para los mismos una nueva moción de preferencia para las sesiones ordinarias a iniciarse en el mes de mayo.

Está a consideración de los señores diputados.

- Resulta aprobada.

- Se retiran los señores diputados Eduardo Luis Fuentes y Carlos Antonio Asaad.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

3

RELACION DE LOS DIARIOS DE SESIONES APARECIDOS
(Art. 171 - RI)

- Reuniones números 32, 33, 34 y 35 - XXIX Período Legislativo - Año 2000.

- Aprobadas. Pasan al Archivo.

- Reingresa el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

4

GIRO A COMISIONES

I

Comunicaciones oficiales

-Del señor diputado Aldo Antonio Duzdevich, comunicando que ha sido designado como nuevo presidente del Bloque del Partido Justicialista, en reemplazo del ex diputado provincial Gabriel Luis Romero (Expte.D-025/02).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

-Del Poder Ejecutivo provincial, haciendo llegar terna de candidatos para cubrir una de las vacantes existentes en el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia (Expte.E-007/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

-Del señor diputado Aldo Antonio Duzdevich -presidente del Bloque del Partido Justicialista-, informando que el señor diputado Edgardo Heriberto Aquiles Frigerio ocupará el lugar del señor diputado Gabriel Luis Romero en las Comisiones que éste integraba (Expte.D-027/02).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

-De la Prosecretaría Administrativa, haciendo llegar Rendición de Cuentas de esta Honorable Legislatura Provincial correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2001 (Exptes. O-039 y 062/02).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Del Poder Ejecutivo provincial, haciendo llegar -para conocimiento de esta Honorable Legislatura- las gestiones que ese Poder ha llevado adelante, en función de la Ley 25.561 y sus Decretos reglamentarios, en lo referente a la liquidación de regalías hidrocarburíferas, producción diciembre 2001 y enero 2002 (Expte.E-009/02).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- Del Poder Ejecutivo provincial, haciendo llegar -para conocimiento de esta Honorable Legislatura- las acciones que ese Poder se encuentra desarrollando en el marco del Convenio firmado con los Ministerios de Desarrollo Social y Medio Ambiente, y de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos de la Nación, para la implementación del Programa Jefes de Hogar (Expte.E-010/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

- De la señora diputada provincial mandato cumplido, María Plantey, solicitando que -al momento de su muerte- se transfiera a su hijo discapacitado, la pensión que percibe como ex legisladora de la Provincia (Expte.D-036/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

- Del señor diputado Manuel Vera García -del Bloque del Movimiento Popular Neuquino-, haciendo llegar copia de la Declaración 157/02 del Honorable Concejo Deliberante de Rincón de los Sauces, por la cual se solicita la continuidad de la obra del asfalto de la Ruta provincial 5 (Expte.D-037/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

- Del señor intendente municipal de la localidad de Zapala, haciendo llegar proyectos que puntualizan el destino de los fondos para obra pública, a los efectos de que se contemplen al momento de la elaboración del Presupuesto provincial, año 2002 (Expte.O-045/02).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- Del señor gobernador de la Provincia, solicitando el Acuerdo legislativo correspondiente para la designación del contador Angel Arturo Molia como vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia (Expte.E-011/02).

MOCION DE PREFERENCIA

(Art. 131 - RI)

(Expte.E-011/02)

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Esteban Radonich.
Sr. RADONICH (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Con respecto al expediente E-011/02 por el cual el Poder Ejecutivo propone al contador Angel Molia para integrar como vocal el Tribunal de Cuentas de la Provincia, teniendo en cuenta que ya ha sido nombrado en comisión por Decreto. A nuestro Bloque le parece relevante el tratamiento con preferencia de esta propuesta del Acuerdo que hace el Poder Ejecutivo provincial. En tal sentido, señor presidente, queremos solicitar al Cuerpo una moción de preferencia en el tratamiento de este proyecto para que se trate en la segunda sesión ordinaria del día jueves 9 de mayo. Concretamente, y teniendo en cuenta el carácter en que ha sido nombrado el contador Molia en comisión como vocal del Tribunal de Cuentas, nosotros queremos, de alguna forma, regularizar esta situación y por tal motivo solicitamos que sea tratado con moción de preferencia en la sesión del jueves 9 de mayo. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.
Sr. FALLETI (MPN).- Gracias, señor presidente. Estamos de acuerdo, con Despacho de Comisión, por supuesto, no?

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Alberto Moraña.
Sr. MORAÑA (ARI).- Señor presidente, es solamente para hacer una reflexión respecto de la cuestión de la obligatoriedad de que sea con Despacho de Comisión. Los Acuerdos no se despachan porque no se emite opinión por parte de la Comisión sino que simplemente se hace un mero control y se recomienda su tratamiento, además de la perentoriedad...

- Reingresa el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

... que impone la Constitución provincial en cuanto a la necesidad de la tramitación del tema hace que debemos tratarlo indefectiblemente dentro del próximo mes, tal como se ha solicitado, aún sin Despacho de Comisión. Es más, insisto, creo que debemos relativizar las características de un Despacho que recomienda su tratamiento porque es un Acuerdo y en ninguna medida se debate una cuestión de fondo, simplemente se da el Acuerdo, incluso puede hasta no fundarse. Es por eso que adhiero a la propuesta que ha formulado el Bloque de la Alianza en cuanto a que se trate el tema con carácter de moción de preferencia y que no se debata aquí si es con o sin Despacho de Comisión porque, simplemente, lo que se hace es recomendar su tratamiento. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.
Sr. FALLETI (MPN).- Señor presidente, más allá del Despacho de Comisión, considero conveniente -de la misma manera que se hace cuando se hacen Acuerdos y no sólo en este caso- invitar al contador Molia o que la Comisión analice la documentación que envió el Poder Ejecutivo y, en función de ello, habilitar o no el tratamiento en el Recinto. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia efectuada por el señor diputado Raúl Esteban Radonich.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está aprobada la moción de preferencia.

Esta Presidencia aclara que la Comisión tendrá que emitir su Despacho sobre el Acuerdo o no, es decir, cumplir con las disposiciones reglamentarias.

Continuamos.

-Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar los pliegos para la designación del doctor Mario Rodríguez Gómez como juez de Primera Instancia, titular del Juzgado Correccional N° 1 de la ciudad de Neuquén; requiriendo de esta Honorable Legislatura el Acuerdo legislativo (Expte.O-051/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

-Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar los pliegos para la designación del doctor Eduardo José Badano como juez de Cámara, integrante de la Cámara en lo Criminal II de la ciudad de Neuquén; requiriendo de esta Honorable Legislatura el Acuerdo legislativo (Expte.O-052/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

-Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar copia del Acuerdo 3564, por el cual se resuelve hacer saber a esta Honorable Legislatura -en respuesta a la Resolución 634- que se han encausado las actuaciones en los términos del artículo 173 de la Constitución provincial (Expte.D-005/02 - Cde. 1).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

-Del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Andacollo, haciendo llegar copias de la Declaración 01/02 y de la Resolución 49/01, ambas relacionadas al servicio de transporte de pasajeros interurbanos (Expte.O-056/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

-De la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa, haciendo llegar copia de la Resolución 3/02, por la cual se apoya la abstención del gobierno argentino, al momento de la votación en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (Expte.O-058/02).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

-Del Tribunal de Cuentas de la Provincia, haciendo llegar copia del Acuerdo C-3665/02, en el cual se resuelve tener por presentada -extemporáneamente- la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Aluminé - Ejercicio 2000 (Expte.O-059/02).

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

- *Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*
- De la señora diputada Alicia Gillone -del Bloque de la Alianza-, haciendo llegar la renuncia a su cargo a partir del 30 de abril de 2002 (Expte.D-054/02).
 - *Queda reservado en Presidencia por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria.*
- Del Poder Ejecutivo provincial, remitiendo informe respecto del Programa Derecho Familiar de Inclusión Social, Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (Expte.E-013/02).
 - *Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.*
- Del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, haciendo llegar nómina de autoridades designadas para el año 2002 (Expte.O-069/02).
 - *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*
- Del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, haciendo llegar pliego para la designación del doctor Pablo Gustavo Furlotti, como juez de Primera Instancia, titular del Juzgado de igual grado en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 2 de la ciudad de Cutral C6; requiriendo de esta Honorable Legislatura el Acuerdo legislativo previsto en el artículo 151 de la Constitución provincial (Expte.O-070/02).
 - *Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.*
- Del Honorable Concejo Deliberante de Plaza Huincul, haciendo llegar copia de la Comunicación 001/02, por medio de la cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial la regularización de las prestaciones sociales a todos los jubilados y pensionados del país (Expte.O-072/02).
 - *Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.*
- De la Secretaría de Coordinación y Producción de la Provincia, haciendo llegar el informe de gestión correspondiente a los dos últimos trimestres del año 2001, del Ente Compensador Frutícola, creado por Ley 2289 (Expte.O-073/02).
 - *Se gira a la Comisión de Producción, Industria y Comercio.*
- De la Defensoría del Vecino de la ciudad de Centenario, haciendo llegar copia de la Disposición por la cual se solicita la legalización de la ligadura de trompas de Falopio y vasectomía (Expte.O-074/02).
 - *Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.*

-De la Defensoría del Vecino de la ciudad de Centenario, haciendo llegar copia de la Disposición por la cual se solicita a los senadores y diputados nacionales de la Provincia del Neuquén, exhorten al gobierno nacional de abstenerse o retractarse en la autorización emitida ante los ajustes estacionales de los servicios de electricidad y gas (Expte.O-075/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

II

Comunicaciones particulares

-Del señor Manuel Céspedes -presidente de la Asociación de Bibliotecarios y Profesionales Afines de Neuquén y Río Negro-, solicitando la intervención de esta Honorable Cámara para que se inicien las acciones tendientes a lograr que se respeten las normas vigentes en lo que respecta al ejercicio de la profesión; evitando que el Consejo Provincial de Educación continúe modificando normas de jerarquía (Expte.P-007/02).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

-Del señor José Barrientos -primer vocal titular de la Asociación de Empleados de Comercio filial San Martín de los Andes-, haciendo llegar el informe técnico referido a la situación en que se encuentra el complejo invernal Cerro Chapelco de la ciudad de San Martín de los Andes (Expte.P-008/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

-Del señor Gabriel Redonte -presidente de la Federación Argentina de Espeleología- haciendo llegar el proyecto integral de cavidades naturales, requiriendo que el mismo sea tenido en cuenta para la posible reformulación de la Ley 2213 -de Régimen de promoción, protección y conservación de la Espeleología- (Expte.P-010/02).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

-De las señoras María Teresa Acosta Pereira, Stella Peressini y Rosa Beatris Moreta, haciendo llegar redacción modificando al proyecto de Ley 4550 (Expte.P-062/01 - Cde. 1).

- Se gira a las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; de Desarrollo Humano y Social; de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

III

Proyectos presentados

- 4606, de Declaración, iniciado por los señores diputados Eduardo Correa, Eduardo Luis Fuentes y María Teresita Acosta -del Bloque de la Alianza-, por el cual se establece de interés legislativo la obra del Vía Christi, que se lleva a cabo en el denominado Cerro de la Cruz -Junín de los Andes- (Expte.D-026/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

- 4607, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se ratifica el Acuerdo suscripto por el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, denominado “Acuerdo Federal para la Reforma del Sistema Político Argentino” (Expte.E-008/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4608, de Declaración, iniciado por el señor diputado Antonio Guiñazú -del Bloque del Movimiento Popular Neuquino-, por el cual se establece de interés legislativo las obras del Vía Christi y del Santuario Nuestra Señora de las Nieves y Laura Vicuña, ubicadas en la localidad de Junín de los Andes (Expte.D-030/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

- 4609, de Declaración, iniciado por los señores diputados Carlos Alberto Macchi y María Teresa Edit Berbel -del Bloque del Partido Justicialista-, por el cual se solicita al Honorable Congreso de la Nación el tratamiento del proyecto de Ley por el cual se coparticipa el impuesto que grava la exportación de hidrocarburos (Expte.D-032/02).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 4610, de Declaración, iniciado por los señores diputados Oscar Alejandro Gutierrez, Viviana Noemí Susterman, Osvaldo Raúl Ferreyra y Otros -del Bloque del Movimiento Popular Neuquino-, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo de la Nación la repavimentación de 230 kilómetros de la Ruta nacional 40 en la Provincia del Neuquén (Expte.D-033/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- 4611, de Resolución, iniciado por el señor diputado Carlos Alberto Moraña -del Bloque ARI, por el cual se crea una Comisión Especial Legislativa para el análisis y evaluación de las liquidaciones de las regalías hidrocarburíferas (Expte.D-034/02).

- Se gira a las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 4612, de Ley, iniciado por los señores diputados Julio César José Falleti, Adriana Elsa Rita Rivas, Constantino Mesplater y Otros -del Bloque del Movimiento Popular Neuquino-, por el cual se modifica la Ley 578 en su artículo 19, incorporándose un nuevo inciso en relación a la prescripción de especialidades medicinales (Expte.D-040/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

- 4613, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se exime por el término de dos años del pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a las empresas conformadas por ex agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales SA, para los actos, contratos y operaciones que celebren en el ámbito de la Provincia (Expte.E-012/02).

- Se gira a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 4614, de Ley, iniciado por la señora diputada María Teresa Edit Berbel -del Bloque del Partido Justicialista-, por el cual se instituye el día 21 de diciembre de cada año como "Día del balsero", en homenaje al personal que trabajó y trabaja en las balsas (Expte. D-041/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4615, de Ley, iniciado por los señores diputados Iris del Carmen Laurín y Carlos Alberto Macchi -del Bloque del Partido Justicialista-; Raúl Esteban Radonich, Oscar Horacio González y Eduardo Luis Fuentes -del Bloque de la Alianza-, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a efectuar las reestructuraciones y modificaciones que considere necesarias al Presupuesto General administrativo provincial vigente para atender el cumplimiento de la cláusula tercera del "Acta-Acuerdo de Zapala" (Expte. D-042/02).

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra la señora diputada Iris del Carmen Laurín.
Sra. LAURIN (PJ).- Señor presidente, es para solicitar que al proyecto de Ley número 4615 se le anexe el expediente O-045/02, que es la documentación elevada por el señor intendente de Zapala que sustenta este proyecto de Ley.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la propuesta efectuada por la señora diputada Iris del Carmen Laurín.

- *Asentimiento.*

6

RECONSIDERACION DE GIRO A COMISION

(Art. 137 - RI)

(Expte.D-032/02 - Proyecto 4609)

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Horacio González.

Sr. GONZALEZ (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Creo haber escuchado que el proyecto número 4609 pasó a la Comisión "D"; "d" de dedo. Debería pasar a la "B" en realidad.

Sra. RIVAS (MPN).- Exacto.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Lo hemos girado a la Comisión "D". Es un proyecto de Declaración. Está a reconsideración si se gira a la Comisión "B".

Sr. VILLAR (ALIANZA).- A la de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Fue un error, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la moción de reconsideración del giro del proyecto de Declaración número 4609. Fue un error y esta Presidencia pide disculpas.

- *Resulta aprobada.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Se gira a la Comisión "B". Gracias, señor diputado.

7

MOCION DE PREFERENCIA

(Art. 131 - RI)

(Expte.D-042/02 - Proyecto 4615)

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. En relación al proyecto número 4615, al que recientemente se solicitara que se le adjunte el expediente O-045/02, solicito que el mismo sea tratado con moción de preferencia y dado que tenemos un calendario voy a solicitar el día 8 de mayo como fecha para el tratamiento. Considerando en primer lugar que el expediente en sí mismo consta de un solo artículo y el debate y la propuesta legislativa ya fue hecha oportunamente en septiembre del año pasado, cuando la motivación de Zapala dio lugar a que posteriormente se conformara un Acta-Acuerdo donde hay un compromiso de la voluntad del Poder Ejecutivo provincial y del Legislativo expresado por sus presidentes de Bloque y por las autoridades de la comunidad de Zapala. Este es un tema que se demora por el no tratamiento -y razones habrá- del Presupuesto actual, Ejercicio 2002; la salvedad que hace el proyecto es orientar los recursos ya, en forma lo más rápida posible, a la construcción o la elaboración de las obras públicas que están pendientes. En pro de la celeridad que el tema amerita, solicito una moción de preferencia para que sea tratado en la sesión del 8 de mayo. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra la señora diputada Adriana Elsa Rita Rivas.

Sra. RIVAS (MPN).- Señor presidente, me parece que en estos momentos que está viviendo el país, con todo lo que está pasando y con las indefiniciones que se tienen del gobierno nacional es casi imposible elaborar un Presupuesto y es inviable discutir esta propuesta inmersa en un Presupuesto que no sabemos con cuánto dinero vamos a contar ni cómo se va a manejar esta situación que en este momento se está decidiendo, ya que se está lanzando un nuevo plan a noventa días. No sabemos qué fondos van a ingresar a la Provincia. Son momentos muy especiales que está viviendo el país; de manera que me parece imposible fijar ya una fecha para esto, atento a lo que está sucediendo. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. El proyecto en realidad no hace mención al Presupuesto nuevo sino al Presupuesto vigente; o sea, lo que solicito es que la partida destinada desde el Presupuesto vigente a la ciudad de Zapala sea orientado en función del proyecto O-045/02 que ha sido remitido a esta Honorable Cámara por el Concejo Deliberante y el ejecutivo municipal de Zapala. No es una razón presupuestaria sino una orientación de los gastos, señor presidente. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra la señora diputada Adriana Elsa Rita Rivas.

Sra. RIVAS (MPN).- Señor presidente, nosotros no tenemos ningún inconveniente; es más, lo aprobamos en su momento y estamos de acuerdo con lo que se aprobó para la comunidad de Zapala pero las partidas presupuestarias del año pasado ya están agotadas; de manera que yo solicitaría un poco de paciencia atento a que en este momento hay un caos a nivel nacional que es imposible predecir algo y sería realmente una banalidad y una irresponsabilidad en este momento ponernos a discutir estos temas. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Gracias, señor presidente, es mi última intervención en este tema. Es difícil pedir paciencia hoy en día en estos temas y ante este tipo de acuerdos a una comunidad; no voy a venir a hacer historia de lo que ocurrió en septiembre del año pasado, comprendo las preocupaciones, pero es para nosotros al menos un deber hacer este planteo desde el clamor de la gente que está demandando con expectativas, en un tiempo acotado por el tratamiento de estos temas. Por eso solicito que se apruebe la moción de preferencia, por favor, señor presidente, en vez de deliberar sobre los alcances de la misma porque creo que ya habrá oportunidad en su momento, cuando tratemos la propuesta. Si no les parece el día 8 de mayo, busquemos una segunda alternativa, o sea, a fines de mayo que tenemos fecha para mayo el 22, fijemos el 23 de mayo como fecha y cerremos el debate. Por lo menos mi propuesta es ratificando que para el 23 de mayo sea tratado este tema en este Recinto. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César Vázquez.

Sr. VAZQUEZ (MPN).- Gracias, señor presidente. Es necesario dar una respuesta a esto que se ha planteado ya que fue un compromiso que se asumió con la ciudad de Zapala. Es conveniente dar tratamiento a este tema, señor presidente, tal como se propuso en esta Honorable Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Debería ser el día 22 de mayo -me aclaran los asesores- así lo tratamos en general y el día 23 en particular.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Julio César José Falleti.

Sr. FALLETI (MPN).- Solicito una aclaración, señor presidente. Este pedido del proyecto número 4615 se refiere a un proyecto de Ley. Nosotros en su oportunidad

sancionamos la Ley número 2369, donde se ratifica lo firmado por los presidentes de Bloque de esta Honorable Cámara en la ciudad de Zapala, en oportunidad del conflicto que existió en esa ciudad y que por cierto expresa claramente los destinos presupuestarios para ese compromiso que eran dos millones setecientos mil pesos en obras públicas,...

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Dos millones trescientos mil.

Sr. FALLETI (MPN).- ... dos millones trescientos mil, perdón. Está bien, lo vamos a discutir en Comisión, creo que sería conveniente ver cuál es la norma que nosotros debemos sancionar.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, el hecho de que el tratamiento sea con carácter de preferente para cualquier proyecto y en este caso en especial como se trata de un proyecto que afecta una partida presupuestaria no trata de violentar si existe alguna normativa insuperable, la moción de preferencia trata de agilizar en Comisión el tratamiento de este tema y si existen motivaciones especiales la Comisión va a decidir de evaluar esta moción de preferencia. Por lo tanto, la moción tendría que ser aprobada, que ingresara a la Comisión y a partir de ese momento, que se evalúe con los datos que tenga a su disposición. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados la moción de preferencia realizada por el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

- Resulta aprobada.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Queda aprobada la moción de preferencia para el día 22 de mayo.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- A qué comisión se gira, señor presidente?

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Se gira a la Comisión "B".

Continuamos.

- 4616, de Ley, iniciado por la señora diputada Iris del Carmen Laurín -del Bloque del Partido Justicialista-, por el cual se establece la necesidad de la reforma parcial de la Constitución provincial (Expte.D-043/02).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 4617, de Ley, iniciado por el Bloque de diputados del Partido Justicialista, por el cual se establece obligatorio el uso de los nombres genéricos de medicamentos en todas las prescripciones de profesionales, autorizados a prescribir medicamentos en todo el territorio de la Provincia (Expte.D-046/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

- 4618, de Declaración, iniciado por el señor diputado Carlos Alberto Moraña -del Bloque ARI-, por el cual se repudia la adhesión de nuestro país al voto de condena a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (Expte.D-047/02).

- Tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

- 4619, de Ley, iniciado por el señor diputado Carlos Alberto Moraña -del Bloque ARI-, por el cual se incorpora un nuevo artículo a la Ley 53 -de Municipalidades-(Expte.D-049/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4620, de Ley, iniciado por los señores diputados Jorge Andino Roberto Taylor, Mirta Elena Domene y Ricardo Villar -del Bloque de la Alianza-, por el cual se deroga la Ley 1575-por la que se faculta al fiscal de Estado a intervenir en todos los juicios que afecten el interés provincial-, por considerarla inconstitucional (Expte.D-050/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4621, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados de la Alianza, por el cual se manifiesta que se vería con agrado que la Subsecretaría de Cultura y Deportes de la Provincia regularice lo adeudado en concepto de subsidios a las Bibliotecas Populares (Expte.D-053/02).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 4622, de Resolución, iniciado por los señores diputados Iris del Carmen Laurín, Edgardo Heriberto Aquiles Frigerio y Aldo Antonio Duzdevich -del Bloque del Partido Justicialista-, por el cual se establece colocar una placa en memoria a los marineros tripulantes del crucero "General Belgrano", al cumplirse 20 años del hundimiento del mismo (Expte.D-055/02).

- Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

- 4623, de Resolución, iniciado por el señor diputado Eduardo Correa -del Bloque de la Alianza-, por el cual se reconoce el Bloque Unipersonal Partido Socialista Popular -PSP- (Expte.D-056/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4624, de Declaración, iniciado por los señores diputados Mirta Elena Domene, Raúl Esteban Radonich y Héctor Ricardo Villar -del Bloque de la Alianza-, por el cual se exhorta a la Cámara de Diputados de la Nación la sanción del proyecto de Ley que establece la no aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), a los deudores hipotecarios de viviendas únicas y permanentes (Expte.D-059/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Quería aclarar en relación al proyecto número 4622, expediente D-055/02, de Resolución, que ya se ha encargado la confección de la placa.
Continuamos.

- 4625, de Ley, iniciado por el doctor Gustavo Adolfo Vaca Narvaja, por el cual se crea el Ente de Reparación Histórica para los municipios de la Provincia del Neuquén (Expte.P-011/02).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 4626, de Ley, iniciado por el señor diputado Carlos Alberto Moraña -del Bloque ARI-, por el cual se declara la nulidad del Decreto 290/02, que designara en comisión al señor Angel Arturo Molia en el cargo de vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia (Expte.D-065/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4627, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados de la Alianza, exhortando al Poder Ejecutivo nacional a que acuerde con las empresas productoras y comercializadoras de combustibles, medidas conducentes al normal aprovisionamiento del mismo, especialmente gas oil (Expte.D-066/02).

- Se gira a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

- 4628, de Declaración, iniciado por el Bloque de diputados de la Alianza, por el cual se manifiesta preocupación ante la decisión de aumentar la tarifa del consumo domiciliario de gas (Expte.D-067/02).

- Se gira a la Comisión de Desarrollo Humano y Social.

- 4629, de Declaración, iniciado por los señores diputados Osvaldo Roberto Forsetti, Rita Josefina Santarelli, Raúl Esteban Radonich y Otros -del Bloque de la Alianza-, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo y a todos los municipios de la Provincia la conformación de la Comisión Ejecutiva Fiscalizadora del Régimen de Coparticipación, establecido en el artículo 11 de la Ley 2148 (Expte.D-069/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

- 4630, de Declaración, iniciado por los señores diputados Rita Josefina Santarelli, Alicia Gillone, Héctor Ricardo Villar y Otros -del Bloque de la Alianza-, por el cual se considera necesario y urgente que el Consejo Provincial de Educación extienda el servicio de refrigerio a todos los establecimientos educativos de nivel medio, técnico y superior de la Provincia (Expte.D-070/02).

- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 4631, de Declaración, iniciado por las señoras diputadas María Teresita Acosta, Rita Josefina Santarelli y Otros -del Bloque de la Alianza-, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial realice gestiones pertinentes, con el fin de que la empresa COARCO SA no suspenda los trabajos de refacción y mantenimiento de las Rutas 231 y 237 (Expte.D-071/02).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte.

IV

Solicitudes de licencias

(Art. 36 - RI)

- Presentadas mediante expedientes D-028, 029, 031, 035, 038, 039, 044, 045, 048, 051, 052, 057, 058, 060, 061, 062, 063, 064, 068 y 072/02.

- Concedidas. Pasan al Archivo.

8

MOCION DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)

(Expte.D-054/02 - Proyecto 4635)

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Se encuentra reservado en Presidencia el expediente iniciado por la señora diputada Alicia Gillone que se refiere a su renuncia al cargo de diputado a partir del día 30 de abril de 2002.

Está a consideración de los señores diputados el tratamiento sobre tablas del presente proyecto de Resolución.

- Resulta aprobado.

- Se retira el señor diputado Osvaldo Raúl Ferreyra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Aprobado, pasa a integrar el primer punto del Orden del Día.

**RENUNCIA DE LA SEÑORA ALICIA GILLONE
AL CARGO DE DIPUTADO PROVINCIAL**

(Expte.D-054/02 - Proyecto 4635)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia al cargo de diputado provincial de la señora Alicia Gillone a partir del día 30 de abril próximo.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Héctor Ricardo Villar.

Sr. VILLAR (ALIANZA).- Señor presidente, es para solicitar que por Secretaría se dé lectura a la nota de renuncia presentada por la señora diputada Alicia Gillone.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura a la nota elevada.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- “Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, Bloque de Diputados de la Alianza.

Al señor presidente de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag. Su despacho.

Me dirijo a usted para comunicarle mi renuncia indeclinable al cargo de diputada provincial que ejerzo desde el día 10 de diciembre de 1999 y que lo haré efectivo a partir del 30 de abril de 2002. Motivan la presente decisión razones de índole personal y familiar.

Quiero permitirme sin embargo, a través de la presente nota, expresarle la profunda convicción democrática que movió y determinó mi conducta y quehacer cotidianos, fortalecida por mis compañeros del Bloque de la Alianza que trazaron y marcan este camino. Ojalá recíprocos encuentros y disensos necesarios permitan a este Cuerpo legislativo encontrar la construcción útil y eficaz que consolide a la vez la necesaria independencia, expresión y armonía de los diferentes Poderes republicanos vigentes.

Por último, ruego a usted haga llegar a todos los trabajadores de esta Legislatura, muy particularmente a las áreas y sectores con las que la compleja tarea cotidiana nos hizo compartir todos estos años, mi mayor reconocimiento y deseo de trabajo fecundo, productivo y fortalecedor de este Cuerpo.

Para usted, señor presidente y para el equipo de funcionarios y empleados que lo acompañan, desearle que hasta el final del mandato pueda preservar y hacer cumplir la profunda dimensión de sus palabras al inicio del mismo: ‘señores legisladores quedan a partir de ahora en el uso de la palabra’. Palabras que siempre quisimos y queremos plena de contenidos y eficaz en su posterior acción.

Lo saluda con toda consideración.

Alicia Gillone, diputada provincial, Bloque de la Alianza.

Fecha: 4 de abril de 2002.”.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de Resolución.

- *Se lee.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Luis Fuentes.

Sr. FUENTES (ALIANZA).- Gracias, señor presidente. Antes de considerar tamaña decisión en esta Honorable Cámara, es menester hacer mención brevemente de lo que significa para mí particularmente y entiendo para nuestro Bloque y para nuestra Honorable Cámara en general tratar esta decisión, que por cuestiones de neto corte reglamentario debemos considerarla en la Honorable Cámara, una renuncia que nuestra voluntad nos indicaría no aprobar, sin embargo, el conocimiento profundo de las

razones que llevaron a la señora diputada a tamaña decisión, nos hacen ver en este proceso de toma de decisiones que ha llevado una convicción muy, muy reñida con lo personal, muy profundamente, inserta en los afectos y muy comprometida con los hechos cívicos de la democracia como lo expresa su carta de despedida. Es para mí realmente un dolor muy profundo, creo que así se van a sentir muchos neuquinos representados por la señora diputada Alicia Gillone en su palabra y su quehacer.

Con pesar voy a dar el consentimiento a esta solicitud de renuncia y agradecerle a la señora diputada Alicia Gillone por todo lo que ha hecho por nosotros, por la gente, particularmente por los niños y por la mujer, por el medio ambiente, por su trabajo fecundo y su dedicación, por su compromiso; agradecerle desde acá, en nombre de sus representados y pedirle que como lo ha hecho hasta ahora, siga colaborando con el proceso democrático desde su ferviente pasión, desde su amor cotidiano y su visión absolutamente profunda de los temas. Desde ahí, seguramente nuestra compañera Alicia Gillone va a seguir aportando a esta democracia que hoy está tan débil, tan cuestionada, tan difícil de llevar por todos, desde ahí seguramente nuestra compañera Alicia seguirá aportando y nosotros extrañaremos su palabra pero convencidos que acompañamos una decisión muy fuerte, muy grande y con mucha convicción, damos el acuerdo a esta renuncia. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Iris del Carmen Laurín.

Sra. LAURIN (PJ).- Gracias, señor presidente. Realmente es muy difícil expresar lo que uno siente en este momento ante el respeto a la decisión tomada por la señora diputada Alicia Gillone de renunciar a su banca, fundamentalmente, porque esta Honorable Cámara pierde una legisladora ejemplar, una mujer luchadora, con espíritu amplio que ha sabido consensuar, que ha sabido llevar con honor, con mucha rapidez, con mucha profesionalidad política en su función como legisladora, como presidente de una Comisión que no hizo más que confirmar- por lo menos en este período que he compartido con ella, en estos dos años- lo que sabía y sabe la gente de su gestión anterior. Lamentablemente, esta Honorable Cámara pierde una mujer valiosísima, tan valiosa como muchas de las mujeres que están aquí, por supuesto. Particularmente, lo siento muy profundamente porque es muy difícil para las mujeres acceder a estos cargos y sin ninguna duda ha rendido muchísimos exámenes para estar aquí, para ganarse este lugar y el respeto de sus adversarios políticos. Por eso siento intensamente su partida porque, indudablemente, la Honorable Cámara pierde una excelente legisladora; pero sí es respetable su decisión y este Bloque quiere desearle en su nueva actividad el porvenir más venturoso que pudiera tener. De esta manera queremos hacerle llegar nuestro sentir. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Adriana Elsa Rita Rivas.

Sra. RIVAS (MPN).- Señor presidente, es para despedir a la compañera en nombre de nuestro Bloque. Nosotras hemos disentido muchas veces con la compañera y en lo personal hemos coincidido también muchas veces en muchas cosas de índole humano y social. Quiero rescatar en este momento esas coincidencias; quiero rescatar el compañerismo a lo largo de estos dos años, la calidez en la relación que hemos tenido y desearle la mayor de las suertes en nombre de nuestro Bloque. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Alberto Moraña.

Sr. MORANA (ARI).- Muchas gracias, señor presidente. Adhiero a todo lo que se ha dicho aquí; quiero decirle a la compañera diputada Alicia Gillone que me entristece su alejamiento del cargo pero quiero que sepa que esa tristeza se ve ampliamente

compensada con la satisfacción que me produce saber que ese alejamiento del cargo, paradójicamente, es la consecuencia de que no haya renunciado. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Gracias, señor diputado.

Esta Presidencia solicita autorización también a la Honorable Cámara para hacerle una despedida.

Está a consideración de los señores diputados.

- Asentimiento.

- Reingresa el señor diputado Osvaldo Raúl Ferreyra.

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Deseo realizar una despedida a la señora diputada, a la médica, a la investigadora, a la mujer que con tanta sensibilidad social, con tanto trabajo a favor de los niños, de las personas con capacidades diferentes, de los neuquinos en su conjunto deja un sello indeleble, una marca imborrable. Seguramente no sólo nosotros la vamos a extrañar sino que también todos los neuquinos porque queda un espacio vacío que trasciende la banca legislativa. Seguramente esa banca será ocupada por otra persona con idoneidad, con profesionalismo pero el espacio vacío que usted deja es muy grande en nuestro corazón de neuquinos. Con el respeto que le tiene la gente, con el respeto que le tienen sus compañeros de partido, con el respeto que le tienen sus adversarios políticos también; pero ese espacio vacío queda solamente en esas condiciones, físicamente, porque sabemos que su compromiso trasciende ese espacio y por lo tanto vamos a contar con su presencia en forma permanente, en sus luchas constantes por esta Provincia tan querida, por la Patagonia y por sus habitantes. Me resta solamente desearle que Dios acompañe cada uno de sus pasos y que si bien queda ese espacio vacío lo deja muy lleno en nuestros corazones. Gracias por habernos dado la oportunidad de trabajar con usted.

Tiene la palabra la señora diputada Alicia Gillone.

Sra. GILLONE (ALIANZA).- Señor presidente, señoras y señores diputados, agradezco profundamente sus palabras y obviamente me emocionan las palabras de cada uno de los que hablaron, de mis compañeros de bancada como las compañeras diputadas de otros Bloques y la suya.

Se me ocurren dos cosas: la primera es que le queda claro absolutamente a todos los señores diputados, a usted y a todos los miembros de la Honorable Cámara que cuando se toma una decisión así se piensa, se evalúa todo lo que cada uno puede; en esos términos presenté la renuncia y creo que está de más que diga que en algún lugar nunca me aparto de esta Provincia, más allá de la banca y del lugar que, sin duda, dejo interrumpiendo un mandato. La segunda cosa que se me ocurre decir -y en esto va una cuestión de género- es que hay alguien que está vulnerable, que está con dolor, que nos está llamando a todos más allá de los partidos y pertenencias políticas, que hoy apela con todo a pedirnos madurez a quienes ejercen cargos en los tres Poderes del Estado y a quienes pasaremos a ser o somos, muy pronto, ciudadanos y ciudadanas del país, me refiero a la propia Patria. Ojalá que en este clima que hoy se vive en la Legislatura, con este marco podamos, desde donde cada uno esté, decir: "Al gran pueblo argentino, salud". Gracias señor presidente, gracias señores diputados.

- Aplausos.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Está a consideración de los señores diputados el tratamiento en general del proyecto de Resolución número 4635.

- *Resulta aprobado.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- Aprobado el tratamiento en general, pasamos a su consideración en particular.

Por Secretaría se mencionará su articulado.

- *Se menciona y aprueba sin objeción el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.*

Sr. PRESIDENTE (Sapag).- De esta manera queda sancionada la [Resolución número 635](#).

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 20,05'.

ANEXO

RESOLUCION 635

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Resuelve:

Artículo 1º Aceptar la renuncia al cargo de diputado provincial presentada por la señora diputada Alicia Gillone -DNI 3.992.551-, a partir del 30 de abril de 2002.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y al Tribunal Superior de Justicia de la Provincia.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veinticuatro días de abril de dos mil dos.- - - - -

Fdo.) Jorge Sapag -presidente- Omar Gutierrez -secretario- H. Legislatura del Neuquén.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Marta Susana Allende

Silveria Delia Luque

Rubén Antonio Rodríguez